

Llamada internacional (extracto de *The Wire*) Enero de 2006

Yemen Ejecuciones inminentes

Ismail Lutef Huraish (derecha), Ali Mussara'a Muhammad Huraish y Hafez Ibrahim (izquierda) corren peligro de ejecución inminente.

Ismail Lutef Huraish y su primo, Ali Mussara'a Muhammad Huraish, fueron condenados a muerte en 2000 por un asesinato cometido en 1998. Ismail Lutef Huraish es sordo, pero desde su detención las autoridades no han puesto a su disposición un intérprete de lenguaje de signos. Por tanto, en ningún momento del proceso judicial pudo dar su propio relato de su presunta implicación en el asesinato. Al parecer su culpabilidad se determinó únicamente sobre la base de las declaraciones que Ali Mussara'a Muhammad Huraish hizo durante el interrogatorio de la policía y durante su juicio, el cual al parecer implicó a ambos hombres en el asesinato.

El hecho de que las autoridades no provean a Ismail Lutef Huraish de los medios necesarios para que se comunique es una violación del código penal yemení, así como del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, del cual Yemen es Estado Parte.

Hafez Ibrahim, de 17 años de edad, fue condenado a muerte por un asesinato que presuntamente cometió cuando tenía 16. El código penal yemení prohíbe de forma expresa la ejecución de menores de 18 años. El ministro de Derechos Humanos de Yemen ha dicho a Amnistía Internacional que no está clara la edad de Hafez Ibrahim. Sin embargo, los abogados que representan a Hafez Ibrahim sostienen que es menor de 18 años.

El presidente 'Ali 'Abdullah Saleh está considerando estas condenas. Es posible que conceda el indulto, pero si decide ratificar las condenas, pueden ser ejecutados en cualquier momento. En Yemen con frecuencia las condenas de muerte son dictadas tras procesos que no cumplen las normas internacionales para un juicio justo.

Escriban exhortando al presidente a que conmute las condenas de muerte impuestas a Ismail Huraish, Ali Mussara'a Muhammad Huraish y Hafez Ibrahim.

Envíen sus llamamientos al presidente 'Ali 'Abdullah Saleh: General 'Ali 'Abdullah Saleh, President of the Republic of Yemen, Sana'a, Yemen. Fax: + 967 127 4147.

El Salvador Impunidad para los asesinos de mujeres jóvenes

El cuerpo de Marian Isabela Rivas Martínez, de 17 años, fue hallado el 4 de diciembre de 2002 en San Bartolo, San Salvador. Había sido violada, asesinada y descuartizada.

Cinco días después, la cabeza de otra muchacha fue encontrada dentro de una mochila en el Parque Libertad de San Salvador. Más tarde ese mismo día su pierna fue hallada en un saco de plástico en una estación de autobús. Todavía no se ha logrado determinar su identidad, y desde entonces se han referido a

ella como Rosa N.

En enero de 2003, un grupo de mareros (miembros de una banda de delincuentes o mara) fueron detenidos bajo sospecha de implicación en el homicidio de Rosa N. Al parecer los cargos que se imputaron a los miembros de la banda se basaron en pruebas insuficientes o inexistentes. El caso se vino abajo en agosto de 2004 cuando los acusados fueron absueltos al saberse que se hallaban en la cárcel en el momento del homicidio.

Algunos miembros de la banda detenidos bajo sospecha de implicación en el asesinato de Rosa N. asimismo fueron acusados en relación con el homicidio de Marian Isabela Rivas. Estos cargos también se desestimaron en agosto de 2004 por falta de pruebas. No parece que se haya abierto ninguna otra línea de investigación del homicidio de Rosa N. o Marian Isabela Rivas; se cree que todas las pruebas originales se han perdido o han sido destruidas y los casos archivados.

En El Salvador, entre finales de 2002 y mediados de 2004, al menos veinte mujeres fueron asesinadas y sus cuerpos mutilados. Algunas víctimas mostraban señales de haber sido violadas antes de morir. Según informes, sólo unos pocos casos han sido debidamente investigados y sus responsables puestos a disposición judicial. Las investigaciones de los demás casos parecen haber sido cerradas.

Escriban pidiendo que los homicidios de Marian Isabela Rivas Martínez, Rosa N. y otros casos sean debidamente investigados y sus responsables llevados ante la justicia.

Envíen sus llamamientos al presidente de El Salvador: Presidente Elías Antonio Saca, Presidente de la República de El Salvador, Casa Presidencial, Alameda Dr Manuel Enrique 5500, San Salvador, El Salvador. Fax: +503 2243-9947. Correo-E: Belisario_artiga@hotmail.com

Federación Rusa

"Desaparición" bajo custodia policial

Zalina Medova estaba embarazada de su segundo hijo cuando su esposo, Adam Medov, "desapareció" en junio de 2004.

Adam Medov, de veinticuatro años, abandonó su casa en la República Rusa de Ingushetia el 15 de junio de 2004. Llamó más tarde esa misma noche para decir que su automóvil se había averiado, pero sin dar tiempo a que su familia le hiciese ninguna pregunta. Dos días después, ésta recibió una llamada de un policía al que conocían, quien les dijo que Adam Medov se hallaba en una comisaría de policía en la región de Sunzhenskoi de Ingushetia.

Cuando la familia acudió a la comisaría, se enteraron de que Adam Medov había sido hallado ese día por la policía de tráfico de Ingush en el maletero de un automóvil conducido por miembros del Servicio Federal de Seguridad (FSB). Los agentes del FSB, que al parecer pretendían llevarlo a Chechenia, fueron detenidos por la policía. Adam Medov dijo a la policía que lo habían retenido el 15 de junio y obligado a llamar a su familia para que no se preocuparan por él. También dijo que los agentes del Servicio Federal de Seguridad le habían golpeado.

Un agente de policía permitió que la familia entregara comida a Adam Medov y acordó arreglar un encuentro entre Adam y sus hermanos. La familia esperó fuera de la comisaría de policía. Pero antes de que el encuentro pudiera llevarse a cabo, les comunicaron a los familiares que, por órdenes procedentes del Servicio Federal de Seguridad, los agentes del FSB habían quedado en libertad y habían sacado a Adam Medov de la comisaría por la puerta trasera. La policía dijo que los agentes del FSB se lo llevaban a Chechenia. Fue la última vez que la familia tuvo alguna información sobre su paradero.

Cuando Zalina Medova presentó una denuncia en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en relación con la "desaparición" de su esposo, recibió numerosas amenazas que parecían provenir del Servicio Federal de Seguridad. Le dijeron que dejaría a sus hijos huérfanos si insistía en mantener la denuncia. Zalina Medova y sus dos hijos tuvieron que huir de la Federación Rusa, pues ella no estaba dispuesta a abandonar la búsqueda de su esposo.

Escriban pidiendo una investigación sobre la detención y "desaparición" de Adam Medov, así como sobre la actuación de los agentes del FSB que intentaron trasladarlo a Chechenia en el maletero de su automóvil.

Envíen sus llamamientos al fiscal general Vladimir Ustinov: Procurator General Vladimir Ustinov, General Procuracy of the Russian Federation, Ul. B. Dimitrovka 15a, 103793 Moskow K-31, Federación Rusa. Fax: +7 495 292 8848 (si alguien responde, digan "fax, please").*****